

Tema 6. La Transición (1975-1982)

La “Matanza de Atocha” y la legalización del PCE

Mientras se van acometiendo las reformas políticas e institucionales los grupos de la extrema derecha, contrarios a las mismas, llevan a cabo diversas actuaciones violentas con el objetivo de extender un clima de pánico que justificara una intervención militar. Entre las acciones realizadas, el atentado contra los abogados del despacho laboralista de la calle Atocha es el de mayor trascendencia. La noche del 24 de enero de 1977 un comando terrorista de extrema derecha disparó contra los abogados laboristas de Comisiones Obreras y militantes del Partido Comunista de España que trabajaban en el despacho situado en el número 55 de la Calle Atocha de Madrid. Fallecieron cinco personas y cuatro resultaron gravemente heridas.

Este trágico episodio es recordado como un momento trágico en la historia de España, pero también como un símbolo de la lucha por la democracia y la justicia, y así ha sido reflejado en numerosos monumentos y reconocimientos dando el nombre a plazas o calles en diferentes lugares de la geografía española, y de forma particular en la ciudad de Madrid.

El atentado tuvo un impacto profundo en la sociedad española, generando una rotunda condena de la sociedad española ante lo ocurrido, y una importante oleada de solidaridad hacia el sindicato Comisiones Obreras y el Partido Comunista. El entierro de las víctimas en Madrid fue multitudinario, y transcurrió de forma pacífica y sin incidentes, lo que sirvió para respaldar al Partido Comunista en un momento clave en el proceso de su legalización. En opinión de Santos Juliá, la conquista de la legalidad por el Partido Comunista avanzó más aquella tarde que en los dos años anteriores. Ese cambio de la opinión pública queda reflejado en los datos de la siguiente encuesta. Si en octubre de 1976 solo se declaraban a favor de la legalización del PCE un 25 % de los españoles, mientras otro 35 se manifestaba en contra, en abril de 1977 el 55 % se mostraba a favor frente sólo un 12% en contra.

El 9 de abril de 1977, un Sábado Santo, Adolfo Suárez decidió legalizar el Partido Comunista, en ese momento bajo el liderazgo de Santiago Carrillo, lo que ocasionó la oposición de los

sectores políticos y militares identificados con el franquismo y que ha quedado simbolizada en la dimisión del ministro de Marina, el almirante Pita da Veiga.

Con la legalización del Partido Comunista se posibilitaba la participación de todas las formaciones políticas presentes en el amplio abanico ideológico español en las elecciones generales a celebrar en junio de 1977, como analizaremos en un próximo vídeo.